



ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. (VEIASA) POR EL QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO RELATIVO AL SUMINISTRO DE “UN COMPARADOR DE MASA DE 1000 KG”, EXPEDIENTE CT220-25-036”

Procedimiento: Abierto Super Simplificado

Importe de licitación (IVA excluido): 40.000,00 €

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 48.400,00 €

Valor Estimado (IVA excluido): 40.000,00 €

Importe de la/s Prórroga/s (Sin IVA): 0 €

Duración del contrato: 2 meses.

Referencia de Publicación plataforma de la Junta de Andalucía: 2025-0001789878

Fecha publicación licitación: 16/12/2025

Fin plazo presentación ofertas: 02/01/2025 a las 12:00 h.

Visto el resultado del expediente iniciado para el SUMINISTRO DE “**COMPARADOR DE MASAS DE 1000 KG**”, la oferta presentada por el único licitador y los informes motivados emitidos, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

ACUERDO

PRIMERO Y UNICO.- ADJUDICAR el contrato relativo al SUMINISTRO DE “**ADQUISICIÓN DE UN COMPARADOR DE MASA DE 1000 KG**” a la entidad SARTORIUS SPAIN, S.L., con CIF: A84956499

- a) por un importe total de 36.001 €, más IVA,

Y por los aspectos técnicos indicados en su oferta

Todo ello, durante los 2 meses de vigencia inicial del contrato.

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y en el perfil del contratante de VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

En Sevilla, a la fecha de firma

D^a. Macarena Fernández Rivera
Directora Técnica y de Operaciones

D^a. Laura Álvarez Medina
Directora de Contratación Pública y Asesoría Jurídica

Conforme a lo establecido en el artículo 159.6-g) de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la aceptación del presente acuerdo de adjudicación equivale a la formalización del contrato, teniendo la consideración de contrato para este procedimiento de adjudicación, los pliegos, la oferta admitida por el adjudicatario, el presente acuerdo de adjudicación, así como cuanta documentación consta en el expediente. El contrato surtirá efecto a partir de la fecha indicada en el pedido.

Accepto en la fecha de la firma del presente acuerdo
Fdo. Susana García Fernández
Sartorius Spain, S.A.